

CARTA COMPROMISO

Oficio No. SE-110/2025

San Luis Potosí, S.L.P., miércoles 19 de febrero de 2025

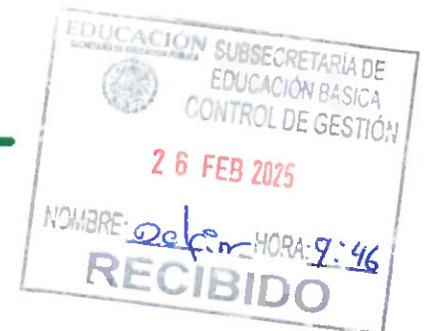
Dra. Angélica Noemí Juárez Pérez
Subsecretaria de Educación Básica
Secretaría de Educación Pública de la
Administración Pública Federal
Presente

De conformidad con las Reglas de Operación del **Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (Clave S295)** para el ejercicio fiscal 2025, publicadas en el Diario Oficial de la Federación, me permito informar a usted que el Estado de San Luis Potosí expresa su voluntad, interés y compromiso de participar en la gestión y ejecución de dicho Programa.

Asimismo, el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, por conducto de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, se compromete a suscribir el **Convenio para la Operación del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial**, y realizar las acciones correspondientes sujetándose a los términos y condiciones establecidos en las referidas Reglas de Operación.

 Atentamente
"Sufragio Efectivo No Reelección"
El Secretario de Educación

Juan Carlos Torres Cedillo
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ



"2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo".

C.c.p. Mtra. Xóchitl Leticia Moreno Fernández.- Directora General de Desarrollo Curricular SEB. SEP.

L/JCTC/L/JCMS/T/L/C/scgm